

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6077** OISHCATA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 16 de julio de 2019, el socio único de Oishcata, Sociedad Limitada Unipersonal (la "Sociedad"), ejerciendo las funciones de la Junta general de socios, acordó trasladar el domicilio actual de la Sociedad, situado en c/ Joan Daifa, 2, 512, Edificio Transat, 07800 Ibiza, Islas Baleares (España), a 578 W. Washington Boulevard, 242, Marina del Rey (Los Ángeles), Estado de California (CA 90292), Estados Unidos de América, lugar donde pasará a hallarse el centro de la efectiva administración y gestión de la Sociedad.

Se informa del derecho de los socios y de los acreedores a examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe del administrador único y el texto íntegro de las decisiones adoptadas por el Socio único de la Sociedad, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos.

Asimismo los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la Ley, por remisión del artículo 100 del mismo texto legal.

Ibiza, 16 de julio de 2019.- El Administrador único, Hugo Urgell Cobos.

ID: A190042957-1